

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

Región Centro Sur

SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 40

En la ciudad de Bogotá, Departamento de Cundinamarca, el día 14 de diciembre de 2015, los miembros del OCAD Región Centro Sur, siendo las 11:55 a.m. dieron inicio a la sesión presencial número 37, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico con fecha 01 de diciembre de 2015, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1075 de 2012 y reglamento único interno establecido en Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	ANGÉLICA LEGUIZAMO SANTAMARIA	MINISTERIO DE HACIENDA	COORDINADORA DELEGADA SGR	GOBIERNO NACIONAL
2	CARLOS MAURICIO IRIARTE BARRIOS	DEPARTAMENTO DEL HUILA	GOBERNADOR	GOBIERNO DEPARTAMENTAL
3	REYNALDO CASTILLO	MUNICIPIO DE YAGUARA	ALCALDE	GOBIERNO MUNICIPAL

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012 y conforme la invitación remitida por la Secretaría Técnica, no asistieron invitados permanentes a la sesión del OCAD Región Centro Sur.

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	MARIA ALEJANDRA AVILA	DNP	ENLACE REGION CENTRO SUR	GOBIERNO NACIONAL
2	SONIA MORA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DIRECTORA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Informe de la Secretaria Técnica y presentación de saldos del SGR
4. Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría, aprobación de vigencias futuras.
5. Consideración y aprobación de ajustes a proyectos de inversión.
6. Presentación y aprobación del Informe Semestral de Rendición de Cuentas – Segundo Semestre 2015.
7. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
8. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 5º y numeral 9º del artículo 8º del Decreto 1075 de 2012 la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de Gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD el orden del día remitido en la invitación a la sesión presencial, el cual fue aprobado sin modificaciones.

3. INFORME SECRETARIA TECNICA

El Secretario Técnico del OCAD Regional Centro Sur Dr. Ronald Hernando Latorre Otaña presenta como parte del informe de la Secretaría, las solicitudes aprobadas en la anterior sesión virtual realizada el pasado 25 de noviembre de 2015:

DEPARTAMENTO	PROYECTOS APROBADOS	SOLICITUD	JUSTIFICACION
CAQUETA	1	AJUSTE Acuerdo 020	Capítulo II Artículo 8º y 9º.

La Secretaría Técnica presentó los saldos disponibles a 09 de diciembre de 2015, para cada uno de los Departamentos de la Región Centro Sur, como se muestra en la tabla siguiente:

SALDOS REGION CENTRO SUR

VALOR PROYECTOS APROBADOS A DE 2015				SALDOS DICIEMBRE 09 2015			
DEPARTAM ENTOS	FCR 60% VALOR	FDR VALOR	TOTALES VALOR	SALDOS			
				FCR 60%	FDR	TOTALES	%
TOLIMA	76,289,473,631.00	29,204,195,166.00	105,493,668,797.00	-1,133,922,169.58	1,129,664,724.00	-4,257,445.58	-0.02%
HUILA	160,684,963,880.00	0	160,684,963,880.00	14,401,687,079.00	0	14,401,687,079.00	53.73%
CAQUETÁ	141,437,124,109.00	93,073,320,425.00	234,510,444,534.00	0	2,626,334,376.75	2,626,334,376.75	9.80%
PUTUMAYO	114,910,887,806.00	38,408,099,795.00	144,918,791,250.00	0	8,400,196,351.00	8,400,196,351.00	31.34%
AMAZONAS	69,948,019,428.00	31,649,390,462.11	101,597,409,890.11	0	1,377,720,317.89	1,377,720,317.89	5.14%
TOTALES	563,270,468,854.00	192,335,005,848.11	747,205,278,351.11	13,267,764,909.42	13,533,915,769.64	26,801,680,679.06	100%

4. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA.

PROYECTOS PARA EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO:

4.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión **BPIN 2015000060004**: denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE 75 HAS DE LIMÓN TAHITÍ (CITRUS LATIFOLIA) COMO ESTRATEGIA PARA LA DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA DE FRUTALES CITRICOS, EN LOS MUNICIPIOS DE VALLE DEL GUAMUEZ Y SAN MIGUEL, PUTUMAYO."**

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Nacional de Planeación - DNP como instancia competente con fecha del 25 de noviembre de 2015, al igual que cuenta con concepto favorable emitido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de fecha 13 de noviembre de 2015, a solicitud del Vértice del Gobierno Nacional con base en lo señalado en el Artículo 2.2.4.1.1.4.8 del Decreto Único 1082 de 2015y el artículo 2 del Decreto Nacional 1252 de 2013, conceptos que harán parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total		
2015000060004	IMPLEMENTACIÓN DE 75 HAS DE LIMÓN TAHITÍ (CITRUS LATIFOLIA) COMO ESTRATEGIA PARA LA DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA DE FRUTALES CITRICOS, EN LOS MUNICIPIOS DE VALLE DEL GUAMUEZ Y SAN MIGUEL, PUTUMAYO.	Agricultura - Proyectos de Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$915.175.650,00		
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor		
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de desarrollo regional		2016	\$830.050.650,00		
Valor Aprobado por el Ocad	\$830.050.650,00					
Cofinanciación						
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor		
Privadas - Fundación para el desarrollo social Putumayense FUNDESOC	Propios		2016	\$73.125.000,00		
Privadas - Productores	Propios		2016	\$12.000.000,00		
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de desarrollo regional	2015-2016	\$830.050.650,00	-	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Gobernación del Putumayo			Valor	\$875.385.404	
Instancia pública designada para la contratación de interventoria	Gobernación del Putumayo			Valor	\$39.790.246	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

La Secretaría Técnica informa que el día 01 de diciembre de 2015, se solicitó concepto al Comité Consultivo y NO se pronunció.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
------------------	----------	---------	-------------------	--------------------------------------

NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD, SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto, teniendo en cuenta que la Viabilidad del proyecto la da El Departamento Nacional de Planeación – DNP - por cuanto los recursos de cofinanciación corresponde al Presupuesto General de la Nación y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la GOBERNACION DEL PUTUMAYO, y designó como instancia encargada de contratar la interventoría a la GOBERNACION DEL PUTUMAYO.

5. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE AJUSTES A PROYECTOS DE INVERSIÓN

AJUSTES PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA:

5.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del proyecto de inversión código **BPIN 2013000060044 - MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA SECUNDARIA SALDAÑA - PURIFICACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, CENTRO SUR**, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del 09 de agosto de 2013 decisión adoptada mediante Acuerdo No 010 de fecha 28 de agosto de 2013. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

JUSTIFICACIÓN AJUSTE SEGÚN ACUERDO 20 DE 2014 DEL CAPITULO II ARTICULOS. 7º y 12º Numeral 4: En la que se establece ajuste de la entidad pública designada como ejecutora del proyecto y de la entidad encargada de contratar la interventoría además del incremento hasta del 50% del valor inicial del proyecto de inversión. El Ajuste cuenta con un concepto técnico FAVORABLE del Ministerio de Transporte – Dirección de Infraestructura de fecha 11 de diciembre de 2015.

DESCRIPCION PROYECTO	INICIAL	AJUSTE 1	AJUSTE 2	TOTAL
FDR 2013 – 2014	\$17.333.146.161,00		\$0	\$17.333.146.161,00
FCR 60% 2015 – 2016	0	\$3.977.397.720,81	\$0	\$3.977.397.720,81
Asignaciones directas 2015 – 2016	\$0		\$1.499.976.086,45	\$1.499.976.086,45
Valor total del proyecto	\$17.333.146.161,00	\$21.310.543.881,81	\$22.810.519.968,26	\$22.810.519.968,26

Para un porcentaje del ajuste del incremento de 7.04%. este proyecto fue ajustado inicialmente de \$3.977.397.720,81, por lo que el proyecto se le ha incrementado el valor total en 31,6% frente al valor inicial.

DESCRIPCION AJUSTE	VALOR
OBRA	\$1.329.947.462,45
INTERVENTORIA	\$170.028.624,00
TOTAL	\$1.499.976.086,45

El Detalle de todas las fuentes de financiación, del proyecto con el ajuste presentado quedará así:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2013000060044	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA SECUNDARIA SALDAÑA - PURIFICACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, CENTRO SUR	Transporte - Vial Red Secundaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$22.810.519.968,26

Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - TOLIMA	Fondo de compensación regional	2015 - 2016	\$3.977.397.721,21	2015 - 2016	\$3.977.397.721,21
Departamentos - TOLIMA	Fondo de desarrollo regional	2013 - 2014	\$17.333.146.160,60	2013 - 2014	\$17.333.146.160,60
Cofinanciación					
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - TOLIMA	Asignaciones Directas	2015 - 2016	\$1.499.976.086,45	2015 - 2016	\$1.499.976.086,45
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - TOLIMA	Fondo de compensación regional	2015 - 2016	\$3.977.397.721,21	-	\$0,00	-
Departamentos - TOLIMA	Fondo de desarrollo regional	2013 - 2014	\$17.333.146.160,60	-	\$0,00	-
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA			Valor		\$21.336.938.561,91
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA			Valor		\$1.473.581.406,35
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el AJUSTE al proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD Región Centro Sur SI aprobó el ajuste al proyecto por incremento al valor inicial del proyecto.

6. PRESENTACIÓN A APROBACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS – SEGUNDO SEMESTRE 2015 (DEL 1 DE JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015).

Se sometió a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas del segundo semestre de 2015.

El OCAD aprobó el informe de rendición de cuentas, de conformidad con la información de la que dispone la Secretaría Técnica del OCAD sobre cada uno de los proyectos de inversión incluyendo los soportes allegados en la presentación del proyecto y la información reportada por las entidades públicas designadas como ejecutoras en los aplicativos destinados por el Departamento Nacional de Planeación para tal fin.

7. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Se sometió a consideración la estrategia de rendición de cuentas adoptada por el OCAD, la cual está compuesta por las siguientes acciones:

7.1 ACCIONES PARA LA GENERACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN:

El informe será divulgado a través de MapaRegalías, la web del Departamento (www.putumayo.gov.co) y publicado en la cartelera de la Oficina de Planeación Departamental.

7.2 ACCIONES PARA EL DIÁLOGO Y LA RETROALIMENTACIÓN:

Al final del informe, quedó consignado que a través de la cuenta electrónica planeacion@putumayo.gov.co, se atenderán las inquietudes y/o observaciones de la comunidad y se dará respuesta por el mismo medio al contacto que se indique dentro de la misma inquietud y/o observación se disponga.

7.3 EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA:

El OCAD implementó los siguientes rangos de calificación y con los promedios de la calificación de cada uno de los miembros, se evaluó la estrategia de la rendición de cuentas, así:

0,0 – 1,0: Muy mala
1,1 – 2,0: Mala
2,1 – 3,0: Regular
3,1 – 4,0: Buena
4,1 – 5,0: Muy Buena

Acción a valorar	Gobierno Nacional	Gobierno Departamental	Gobierno Municipal
Acciones para la generación y divulgación de información	4.0	4.0	4.0
Acciones para el diálogo y la retroalimentación	3.0	3.5	3.5
PROMEDIO TOTAL	3.75		

8. PROPOSICIONES Y VARIOS:

Agotado el orden del día, siendo las 12:35 P.M. del 14 de diciembre de 2015, se dio por terminada la sesión del OCAD presencial del OCAD Región Centro Sur.

ANEXOS:

Actos Administrativos de delegaciones o encargos de los miembros del OCAD Centro Sur.
Convocatoria a la sesión.
Conceptos Sectoriales Favorables.
Formatos de solicitud de ajustes a Proyectos.
Listado de participantes.
Correo electrónicos.
Informe de Rendición de Cuentas del Segundo Semestre de 2015 para la Región Centro Sur.
Presentación de la sesión del OCAD.

En constancia se firma la presente acta a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2015.



CARLOS MAURICIO IRIARTE BARRIOS
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Centro Sur



RONALD HERNANDO LATORRE OTAYA
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Centro Sur